DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios a precios convencionales | Tarragona Sábado 14 de Mayo 1910 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4659

La natalidad y la riqueza de las naciones

El fenómeno casi universal de la disminucien de la natalidad, ha suscitado muchos temores desde el punto de vista militar y patriótico y muchas indignaciones desde el punto de vista de la moralidad, más son muy pocas las protestas que se levantan desde el punto de vista económico.

Al contrario los pueblos que tienen pocos hijos, se consuelan y hasta se felicitan pensando que ganan en riqueza lo que pierden en número.

A primera vista esta tesis es bastante plausible, pues no hace sinó atestiguar el hecho de que la educación de un hijo cuesta mucho y que por tanto el no tenerlo es economizar una cantidad equivalente. Ne es este el razonamiento de todo burgués maltusiano y prescindiendo de las consideraciones morales, para concretarse estrictamente al campo de la economía, ¿no es esta una verdad evidente?

Pero si esto es verdad de cada familia, no es lo mismo de cada país Las naciones que ocupan el primer puesto en el comercio y la industria, las más ricas, no son las que se muestran más avaras de hijos, sino al contrario aquellas en que el crecimiento de la poblacion es más rápido y la densidad mayor.

De todos los países, Alemania es el que en los últimos veinte ó treinta años ha tenido en esto un desarrollo más extraordinario. Hace una generación cuando la guerra del 70 y aún después, Alemania era un país pobre con una emigración enorme, lo que parecía indicar que había llegado al límite de su rendimiento y que ya no podía alimentar más hombres de los que tenía en aquella época.

Ahora bién: su población ha aumentado desde entonces acá en 27 millones de habitantes, ó sea más de dos tercios en menos de cuarenta años y la emigración casi ha cesado, lo cual prueba que su riqueza ha crecido aún más que su población.

Después de Alemania, el país de progreso industrial más rápido, son los Estados Unidos. Los censos decenales dan la cifra de su población y la de su riqueza y se ve que las dos suben paralelamente, pero la segunda más rápidamente que la primera, de modo que no solo aumenta la riqueza total, sino también la parte de cada uno. Habría que citar también entre las naciones cuyo progreso económico ha sido más notable en los últimos cincuenta años, á Bélgica, Italia y Japón, precisamente los tres paises en que el aumento de población ha sido más rápido.

Tres son, según los economistas, los factores de la producción: la tierra, el capital y el hombre, y el mayor es sin duda alguna el hombre. Un agricultor que cria bueyes ó caballos, produce una riqueza, ó mejor dicho, produce agentes de producción futura, y un padre de familia que cria hijos ¿hará lo contrario desde el punto de vista económico? ¿Se dirá que un hombre es menos util que un buey ó un caballo?

Se ha calculado que un hijo de obreros puede costar hasta la edad en que comienza á trabajar ó sea hasta los 13 años, unos cuatro ó cinco mil francos. Este hijo producirá luego una riqueza anual de mil á mil quinientas pesetas por término medio, que será el salario que recibirá, en equivalencia de lo que produzca. Los gastos son por tanto de cuatro á cinco mil pesetas, que producirán de mil á mil quinientos francos durante 40 ó 50 años...

Es por tanto absurdo considerar á los ciudadanos que hacen capitales como los verdaderos factores del progreso económico, y á los que hacen hijos como pródigos que aumentan los gastos y las cargas, como si la procreación humana fuese un lujo. La verdad es que tener capitales y crear hijos, son dos medios de producción y el segundo mucho más activo que el primero. Aquel supone á este y ambos tienen que ir á la par, no lo negamos; pero si puede afirmarse que el empleo más útil que pueden recibir los capitales de un país, es el de servir para formar nuevos hombres y que en una sociedad normal los célibes y las familias sin hijos, deben crear los capitales necesarios para que sus conciudadanos puedan educar á sus hijos y buscarles un empleo, pues bastante árdua será su empresa, con solo esa obligación.

De estas consideraciones deducimos una tesis que oponemos resueltamente á la tesis maltusiana y la formulamos así: todo hombre nuevo que viene á este mundo, aporta una fuerza productiva igual por lo menos á la de sus predecesores y probablemente superior, dado el progreso de la especie humana.

(De *El Noticiero de Vigo*.)

¿ESPAÑOLES PRISIONEROS?

Leemos en un periódico de la Coruña: «En cartas particulares recibidas de Melilla, que alcanzan la fecha de 2 de los corrientes, se asegura, que, por aquel tiempo estaba disponiéndose el envío de fuerzas para imponer la redención de algunos oficiales y soldados que se hallan prisioneros en las cábilas del Rif.

Añaden dichas cartas, que la desaparición de esos oficiales y soldados se remonta al día tristemente memorable de la sangrienta jornada del Barranco del Lobo, y que el conocimiento de su cautiverio prolongado se debe á las revelaciones hechas por uno de ellos, un sargento, que, habiendo conseguido escapar, de las garras morisma vengadora, ha llevado á Melilla la nueva extraordinaria de su existencia y la de aquellos compañeros suyos ya incluidos en las relaciones oficiales de los muertos.

Algo extraño parece que ni en la prensa de Madrid ni en los centros oficiales se haya dado aún cuenta de ese extraño suceso, y por ello no hemos de rebasar nosotros en esta información los límites de la reserva natural que impone la prudencia.»

Para las damas

Continúan las pobres blusas blancas completamente proscritas puesto que sólo se les permite arrastrar una existencia vergonzante, habiendo de llevarse ocultas bajo blusones de vuela, crespón ó muselina que sólo permiten ver los canesús y la parte inferior de las mangas. Ofrecen de este modo, la ventaja de asegurar un aspecto de limpieza obsoluta, porque hace la blusa el oficio de un forro que puede lavarse como si fuera un pañuelo, y con toda la frecuencia que se quiera se puede cambiar.

Esta misma ventaja ofrecen los cuerpos de cretona de flores y de lienzo Jony, pues sus matices demasiado vivos, palicen con los lavados y quedan después más bonitos y elegantes. Pero cuando estos cuerpos, como en algunas ocasiones acontece, están bordados con cintas fruncidas, más ó menos anchas, con galones de metal empañado, ó «soutaches» negros, es imposible lavarlos y hay que recurrir al tinte sin remedio.

Cuando no hay que ceñirse á una gran economía, pueden cortarse estos cuerpos en una vuela de Persia ó de la India, cuyas franjas tienen un colorido delicioso. Fórmase con ellas el canesú, los puños y el cuello, ingeniándose para disimular las piezas si el redondeo las hace indispensables. A veces el fondo de vuela liso es de matiz distinto al fondo de la franja, y en las pruebas es donde hay que decidir el lugar que ha de darse al uno y al otro. Los dibujos, ya sean muy aparentes ó visibles, apenas toman muy diversos aspectos, según la tela que los ha de cubrir.

Otras blusas hay, menos llamativas por su colorido, que se hacen con dos telas: transparente, ligera y flexible la una, y blanda, pesada y opaca la otra. Tienen paneles de tela ligera y transparente, y franjas de tela opaca, cortados en forma bieses ó «estrapa», que quedan lisos, se rayan con pespuntes ó se adornan con «soutaches».

Hay para blusas de medio luto piezas de tul negro bordado, muy bonitas y no caras. Ya comprenderéis que las blusas no se hacen sólo con este tul, pues resultaría un conjunto pesado en extremo, sino que se combina con tul bordado de velo, con gasa, con cachemir ó paño de seda, haciendo de cualquiera de estas telas, ya sea el canesú, el cuello y la parte ajustada de las mangas, eligiendo en este caso dibujos pequeños, ó se disponen los paneles de delante y de la espalda formando una especie de pequeño corpiño como una indicación de chaqueta. Como carecen de franja de orilla se las recuadra de distintos modos: con madroñitos, con un fleco cortito, con un bies de raso, pana, etc., etc.

Las blusas de luto riguroso son de crespón blando, adornadas con jerga ó paño igual al de la falda. Se ha invertido aquí el antiguo uso de las telas, haciendo con el crespón el fondo, y con el paño á la jerga, en corta cantidad, una franja cortada en forma que rodea el escote, las bocamangas y los paneles.

No convienen modelos muy nuevos para los trajes de luto riguroso. Una chaqueta semilarga bordada con «soutaches» mate es lo más adecuado.

FLORÁNGEL.

Alcance postal

Madrid 12.

La Dirección de Comercio

El ministro de Fomento prepara un decreto que llevará en breve á la firma del Rey, creando la Dirección de Comercio, que comenzará á funcionar al ponerse en vigor el presupuesto próximo.

Ante la inculpación que se ha hecho á la clase aristocrática, de su pasividad en la lucha electoral, el marqués de Corvera ha publicado una carta, en la que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«Sin ostentar representación alguna colectiva, y sí sólo por cuenta propia he de manifestar que es completamente injusto, que al mismo tiempo que por los gobiernos conservadores y liberales se hieren, no ya influencias tradicionales que sólo tienen un recuerdo histórico, sino las de casi todos los que buscando amparo al calor de la libertad pretenden la pureza del desenvolvimiento de principios fundados en la igualdad de derechos, se declare responsables á representaciones aristocráticas, á que se tiene muy negado todo valor positivo político, de los descalabros que sólo pueden ser imputables á los jefes de los partidos. El retraimiento ó indiferencia del cuerpo electoral, como nadie ignora, es falta de fe en nuestros gobernantes y de confianza en las garantías del ejercicio de los derechos públicos; es resultado de las imposiciones del encasillado en que se prescinde de las voluntades y deseos de las masas electorales; es, desgraciadamente, consecuenciencia, entre otros malos hábitos, de consorcios lamentables de los directores de los partidos monárquicos, puestos muchas veces de acuerdo para ahogar aspiraciones, no de enemigos del régimen que en más ó menos tienen á menudo las puertas abiertas de sus favores, sino de otros esfuerzos monárquicos á que no dan beligerancia por lo que no pueda afectar á determinadas personalidades á que se tiene entregada la hegemonía en toda la vida del país.»

A Paris

Uno de estos dias saldrán para Paris, con objeto de asistir á la conferencia internacional de navegación aérea, y como delegados del ministro de la Guerra, el auditor Sr. Romeo y el capitán de ingenieros Sr. Gordejuela.

Firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra.—Ascendiendo á general de división al de brigada D. Manuel Ruiz Rañoy.

Destinando á la primera brigada de la novena división, al general de brigada D. Ignacio Axó.

Autorizando á la fabrica de Trubia para adquirir varios artículos y efectos para la ejecución del plan de labores en el presente año.

Idem á la fábrica de Oviedo para adquirir una máquina de fresar vertical y un torno de precisión.

Idem á la Comandancia de ingenieros de la Gran Canaria para que adquiera los mate-

riales que necesita para las obras que tiene á su cargo, durante un año y tres meses.

Escrutinios

En Toledo, sin protesta ni reclamación alguna, se ha verificado el escrutinio general de toda la provincia, habiendo sido proclamados diputados los liberales Sres. Novales, Weyler, Ramos, Beruete y Tarazona, y los conservadores Sres. Díaz Cordobés y Mora.

—En Cartagena, en el escrutinio verificado ante la Junta Central del Censo, han sido proclamados diputados por aquella circunscripción los Sres. García Alix, por 17.331 votos; Maestre, por 16 951; Pestrana, por 16 351, y Vaso, por 15 700.

El Sr. Canalejas

Según ha manifestado el presidente del Consejo, siguen recibiéndose quejas de algunos republicanos que se creen atropellados en sus derechos en las últimas elecciones.

El gobierno—dijo el Sr. Canalejas—nada puede hacer en este asunto.

Comprendo que algunos candidatos, al ver que tenían mayoría en las poblaciones, se entregaran á transportes de alegría, que se han trocado después en la más completa desilusión al conocer los votos de los pueblos inmediatos.

Quizá el legislador buscó la compensación de los votos del término rural con la cabeza de partido, al hacer la distribución de los distritos,

El gobernador de Cádiz me dice hoy que los republicanos han sido derrotados en Jerez, sin que aparezcan protestas de importancia en las actas firmadas por los interventores de todos los partidos, y que aunque es posible que se intente perturbar la tranquilidad, está prevenido para evitarlo.

Sigue el Sr. Ortega agregó, lamentándose de las violencias por parte del gobernador.

El gobierno no ha intervenido en nada, ni sabe la clase de violencias, pues ninguna noticia le ha comunicado la Junta provincial del Censo, que es la llamada á intervenir, ya que la nueva ley, entre las cosas buenas, tiene ésta, la de no dar intervención al gobierno en las elecciones.

He procurado informarme por personas imparciales de aquella población, y me dicen que, si bien es verdad que hubo algunas manifestaciones, éstas carecieron de importancia, tendiendo sólo á ejercer coacción para conseguir determinados fines.

El Tribunal Supremo es el encargado de examinar las actas, y él apreciará la gravedad de las protestas.

El Rey á Londres

En los centros oficiales se ha dicho hoy que el Rey marchará a Londres el domingo ó lunes próximo.

Constitución del Congreso

El presidente del Tribunal Supremo ha visitado al jefe del gobierno para participarle que se halla constituida la Sala que ha de examinar las actas, según la nueva ley.

De conformidad con la citada ley, una vez aprobadas 200 actas, puede construirse el Congreso, pero el presidente del Consejo ha manifestado su propósito de que la constitución de la Cámara se haga con el mayor número posible de actas aprobadas, y por ello tal vez se retrase algunos días la reunión de dicho cuerpo colegislador.

Combinación de gobernadores

Algunos periódicos hablan de una próxima combinación de gobernadores.

Ha manifestado el Sr. Canalejas que es cierto que ha habido quejas contra tres ó cuatro gobernadores, pero que provienen de candidatos derrotados, y por lo tanto, mientras no se depuren no se adoptará resolución alguna.

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El Consejo, según manifestaron los ministros, no ofreció importancia, invirtiéndose la mayor parte del tiempo en dar lectura el ministro de Hacienda á su proyecto de reformas tributarias.

El Rey lo examinó haciendo varias observaciones y preguntas.

El Sr. Maura

Momentos antes de celebrarse el Consejo, el Rey recibió en audiencia al Sr. Maura.

Al salir del despacho del monarca, encontróse con el presidente del Consejo, celebrando ambos breve conferencia.

La visita del Sr. Maura al Rey se prolongó por espacio de tres cuartos de hora.

Próximo Consejo

El sábado por la tarde se reunirán los ministros en Consejo para seguir ocupándose del presupuesto de ingresos.

Noticia desmentida

El Sr. Canalejas ha desmentido en absoluto la noticia que publican algunos periódicos, de haber llegado á Madrid el padre jesuita Ocaña para visitar al Sr. Maura, y hacer que éste influya cerca del gobierno á fin de que la Compañía de Jesús sea la tercera orden que figure como concordada.

Esto—añadió el Sr. Canalejas—es una fábula, y se comprende el objeto de esta clase de noticias, pero es ridículo.

Aspirantes á senadores

Esta mañana dijo el Sr. Canalejas á los periodistas que hasta ahora, según sus cuentas, pasaban de 260 los pretendientes al cargo de senador electivo, y que, lo que más sorpresa le causaba, era el hecho de que estuvieran todos en las condiciones económicas que exige la ley para el desempeño del cargo.

Escrutinio general

Esta mañana en el local de la sección primera de la Audiencia, se constituyó la Junta provincial del Censo con objeto de efectuar el escrutinio general de las elecciones.

Formaban la Junta el presidente de la Audiencia Sr. Ruiz Andrés, D. Angel Pulido, don Amós Salvador, D. Javier Gómez de la Serna, D. Luis Moragas, y los Sres. Zabavarri, vizconde de Eza y Revenga.

A las diez en punto dió principio el acto con el escrutinio de las elecciones celebradas en Alcalá, Chinchón y Jefate.

Después de discutirse algunas protestas fueron proclamados diputados: por Alcalá, el Sr. Buendía, por 6.897 votos contra 3.697 que obtuvo el Sr. Lucas del Campo; por Chinchón el Sr. Raboso por 4.870 votos contra 4 164 que alcanzó el S. Ibarra, y por Jefate el Sr. Cobián por 6.513 votos contra 1.485 que tuvo el Sr. Mateos Oreale.

Acto seguido se ejecutó el escrutinio de los colegios de los distritos de Madrid, proclamándose diputados con algunas protestas de escaso interés, á los seis republicanos y á los liberales Sres. conde de Santa Engracia y Zaldo.

Dos noticias

Esta tarde han celebrado una conferencia el jefe del gobierno y el Sr. Montero Ríos.

Después recibió el Sr. Canalejas la visita del embajador de Alemania, príncipe Ratibor.

—Se ha confirmado la noticia de haber llegado sin novedad á Montivideo el crucero «Carlos V».

Almuerzo en Palacio

En Palacio se ha celebrado hoy un almuerzo en honor de la brigada de la división reforzada, procedente de Melilla.

Asistieron al acto el general Muñoz Cobos, los jefes de Estado Mayor de la brigada y de la división, el general Navarro, los coroneles y tenientes coroneles de los regimientos del Rey y de León, el general jefe de Estado Mayor del ejército de Melilla, el conde del Serrallo, las damas particulares de las dos Reinas y los ayudantes de servicio.

La Exposición de Bruselas

Adelantan mucho los trabajos de la Exposición de arte retrospectivo de Bruselas, á la que concurrirá España.

El conde de Romanones ha nombrado de legado al Sr. Florit, sabiéndose que en dicha Exposición estarán representados los Museos de Berlín, Budapest, Dresde, Munich, Granoble, Viena y algunos otros.

El Museo del Prado y la Academia de San Fernando enviarán á dicha Exposición cuadros de los pintores Van Dick y Rubens.

Las fiestas de Mayo

Se ha trazado en líneas generales el programa de las fiestas de Mayo. Comenzarán el día de San Isidro, durando hasta el 15 de Junio próximo. Entre los festejos figuran un concurso de «foot-ball», para el que el Ayuntamiento ha concedido once medallas de oro, fuegos artificiales en las plazas públicas, juegos acuáticos en el estanque del Retiro y en la plaza de toros cuatro conciertos, tomando parte las bandas de la Escuela de Artillería de Toulouse, las municipales de Lisboa, Valencia y Madrid, y casi seguro la republicana de París; el 5 de Junio, cabalgata histórica, organizada por el Ayuntamiento, siendo construidas la mayoría de carrozas por los arquitectos municipales; además habrá batalla de flores y gran retreta militar.

Los premios para la batalla de flores serán en metálico, no consintiéndose la entrada al lugar de la fiesta más que á los carruajes adornados con flores naturales.

La estatua de un cardenal

Dicen de Torrelaguna que el vecindario y el Ayuntamiento han protestado de las promesas del alcalde de Alcalá al ministro de Instrucción pública, de colocar la estatua del cardenal Cisneros en el patio de la Universidad, por tener solicitado el Municipio del rector de la Universidad Central el traslado de la estatua á Torrelaguna, alegando mejor derecho por ser la cuna del eminente cardenal.

En este sentido ha dirigido un atento telegrama al ministro.

DE ACTUALIDAD

ESPAÑA A LA ARGENTINA

«España, señores, obró como madre cariñosa. Sí, como madre cariñosa, nos dió lo mejor de su sangre, y lo mejor de sus ideas...»

Con rumbo á Buenos Aires va la Misión extraordinaria que envía España á la gran conmemoración que el pueblo argentino va á hacer de su independencia.

Ninguna embajada de las varias que allí van á congregarse para rendir homenaje á la gran República, gloria latina de la raza ibera, despierta allá los atractivos y las simpatías que inspira la elevada representación del Estado español.

Allí irán nuestros compatriotas, y ante aquel concierto universal del homenaje al pueblo vigoroso y progresivo, ante la cooperación que prestan las más altas representaciones de los pueblos civilizados á la joven y rica nación sudamericana en la efeméride que conmemora, destacará brillante y simpática la legación de la Madre Patria, cooperando con su presencia á la fiesta solemne que celebra la hija emancipada.

Allí España, por boca de sus representantes, entonará ante aquel concierto de magnificencia y esplendor de las memorables Fiestas Mayas de 1910 en la vibrante y grandilocuente habla de Cervantes, un himno de confraternidad indisoluble, por la tradición y por la raza.

De esta representación española forman parte distinguidas personalidades que se destacan con justo resalte en los distintos órdenes sociales: lo realza la nobleza, la ciencia, las armas, la marina, las letras, las artes, industria, el comercio, la política, etc., etc., en conjunto van á reunir el parabien de la sincera felicitación de la patria española, á aquel pueblo progresivo y vigoroso que en la sangre española que lleva en sus venas hace consistir la principal ejecutoria de su nobleza.

Honra y prez de la raza latina, la nación argentina recibirá en su seno, entre aclamaciones de júbilo y vítores salidos de centenares de miles de pechos españoles y argentinos, á la representación oficial del pueblo glorioso, que si hogaño llevó allí á los indomables soldados de los viejos Tercios de Castilla y á aquellas playas á los intrépidos y aguerridos marinos descubridores de un Mundo; que si aportó un día al exuberante y virgen Continente de Colón raudales de bizarrías y de heroismos realizados en cuatro siglos de dominación, en los que inmaculados sacrificios y sobrehumanos esfuerzos, jamás por pueblo alguno superados, hicieron brillar inextinguible los detalles de gloria en el pabellón de castillos y leones.

Hoy se enorgullece ante el Mundo con haber dado al Concierto Universal de los pueblos libres una nación modelo de vida y de esplendor, de progreso y de prosperidad, donde inmortal y gigante canta la raza latina un himno perenne y grandilocuente en la lengua de Cervantes.

Allá, en aquellas fiestas de mundial renombre, en aquellos actos que se han de celebrar, únicos que presenciarán en su vida las actuales generaciones; allí ante eminencias universales destacará cual ninguna la representación de España; de la vieja patria, cuyas hijas emancipadas son ornato de la Humanidad.

Y en aquel Buenos Aires, cuyos ámbitos escucharon un día la palabra atrayente y sonora de Aristóbulo del Valle, en que vibra y resuena felizmente la del elocuente y florido Belisario Roldán, aplaudirá entusiasmado mañana y rendirá tributo de general y unánime admiración á los oradores españoles de esa embajada extraordinaria, que dirigirán sus palabras autorizadas ante distinguidos y elevados auditorios, que serán transmitidas como acontecimiento mundial á los cuatro vientos por los colosos de la prensa del Plata, honra y galardón del periodismo latino, entonando justos elogios de sincera confraternidad al país hermoso que riegan el Paraguay, Panamá y El Plata, de los Andes gigantescos, de las interminables pampas del gran Chaco, que asombra al mundo con su producción colosal y que ofrece hospitalario recinto de paz, libertad y trabajo á todos los hombres de bien y de buena voluntad.

Y allí, á aquel vergel de progreso y de bienestar, á aquél pueblo hidalgo y laborioso, van nuestros enviados á su propia casa; van á una prolongación floreciente y bella de la clásica Castilla de nuestros mayores, que son también los suyos, á una prolongación moderna de la patria española.

Para unos y otros, argentinos é iberos, salud y confraternidad.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Valls; delito, disparo y lesiones; procesado, Jaime Barberá; ponente, Sr. Savel; defensor, señor Abellá; procurador, Sr. Serrano; siete testigos.

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, hurto; procesada, Francisca Serrano; ponente, señor presidente; defensor, Sr. Virgili; procurador, Sr. Salvadó; cinco testigos.

Causa procedente del Juzgado de Montblanch; delito, lesiones; procesado, José Biadé; ponente, Sr. Payueta; defensor, Sr. Albafull; procurador, Sr. Ruiz; diez testigos.

Señalamientos para el día 16:

Causa procedente del Juzgado de Vendrell; delito, abusos deshonestos; procesado, Manuel Jové; ponente, Sr. Payueta; defensor, Sr. Virgili; procurador, Sr. Nicolau; cinco testigos.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amsterdam y Barcelona, v. holandés «Pluto», de 709 ts., c. Forsblad, con efectos, consignado á la Sra. Vda. y Sobrinos de P. Ferrer y Mary.

De Bilbao y Valencia, v. «Cabo Toriñana», de 790 ts., c. Gutierrez, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc., v. «Cabo Toriñana», con carga general.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Hacienda.—Real orden referente á que se aclare el párrafo B del art. 1.º del Real decreto de 4 de Junio de 1908 en el sentido de que bajo la denominación de «Hilados para coser y bordar», están comprendidos todos los que no estén destinados á la fabricación de tejidos.

Gobierno civil.—Elecciones de Senadores.—Circular recordando á los Alcaldes la remisión de una copia del acta de la elección al Gobierno civil.

—Otro prohibiendo el tiro de pichón constituido por un animal atado.

—Autorizando á la Alcaldía de Roquetas para ordenar el pago del gasto diferible de 1.000 pesetas consignadas en presupuestos con destino á fiestas cívico-religiosas.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo Ayuntamiento de Tarragona durante el mes de Marzo de 1910.

—La Alcaldía de Rourell anuncia que debiendo procederse á la formación del apéndice del amillaramiento presenten los justificantes de alta y baja.

GACETA DE MADRID

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la orden militar de María Cristina á los generales de división D. Enrique Orozco y de la Puente y á D. Fernando Alvarez de Sotomayor y Fores.

—Otro concediendo la gran cruz, pensionada, de la orden del Mérito militar al general de brigada D. Enrique Bruailla y Gil.

—Otro nombrando general de la tercera brigada de la décima cuarta división al general de brigada á D. Joaquín Carrasco y Navarro.

—Otro idem id. id. de la quinta división al general de brigada D. Fernando Carbó Díaz.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se encargue de la dirección de las obras de reforma y ampliación de la facultad de Medicina de Santiago el arquitecto D. Isidoro de Benito y Domínguez.

—Otra aprobando las oposiciones á plazas de profesores numerarios de la sección de Ciencias de Escuelas Normales de Maestras (turno libre) y en su consecuencia nombrando á las señoras que se indican para las Escuelas Normales elementales que se mencionan.

—Otra nombrando profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Normal elemental de Maestras de Logroño á D.ª Luisa Gómez y Fernández.

ECOS DE LA PROVINCIA

Copiamos de un diario de Tortosa:

«Se ha recibido ya el retrato al óleo del insigne artista Querol, que nuestro Ayuntamiento encargó al profesor de Dibujo del Instituto de Reus, Sr. Reimundo.

Es una obra de arte, á juicio de los inteligentes, que embellecerá la galería de tortosinos ilustre abierta en nuestras Casas Consistoriales.»

MERCADOS

Valencia, 9.

Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados á continuación y facilitados por la casa Manuel Esteve (hijo):

ALCOHOLES VINICOS.—Precios con impuesto pagado: Rectificados (centros), 96 á 97 grados á 123 pesetas hectólitro; rectificados corrientes, 96 á 97 grados á 121 ptas.; destilados á vapor, clase fina, 95 á 96 grados á 117 ptas.; destilados corrientes, 94 á 95 grados á 114 ptas.; alcoholes desnaturalizados, á 75 pesetas hectólitro los 88 grados.

Precios sin impuesto: Holandas y alcoholes para rectificar á 89 pesetas hectólitro los 100 grados; holandas y alcoholes de orujo á 83.

VINOS Y MISTELAS.—Precios en pesetas por hectólitros: Vinos de 10 á 12 grados, tintos 11 á 13, rosados 12 á 14, blancos 13 á 15; vinos de 12 á 14 grados, tintos 12 á 15, rosados 14 á 16, blancos 15 á 17; vinos de 14 á 16 grados, tintos 15 á 18, rosados 16 á 18, blancos 17 á 19; mistelas 9/10 licor por 14/15 alcohol planta 30 á 35, moscatel 33 á 38, tintas 28 á 33.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Benifacio mr., Pascual papa y Sta. Justina mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Pascua de Pentecostés, S. Isidro Labrador confesor.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Nazareth estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Tarragona

Aceptadas por el Ayuntamiento en sesión y acuerdo del dia de ayer varias transferencias de crédito en el presupuesto del Interior del año actual quedan expuestas al público en la Contaduría de este Ayuntamiento por el término de quince dias contaderos desde la inserción de este anuncio en el B. O. de la provincia durante cuyo plazo podrán presentarse por escrito cuantas reclamaciones se consideren procedentes.

Tarragona, 12 de Mayo de 1910.—*Pedro Cobos.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Miguel Puig Altés, Santa Ana, 16, (16 horas); José Virgili Torres, Compte, 16, (6 meses); Miguel Oliveras Cendrós, Hermacitas. (66 años); Lorenzo Galofré Vallvé, San Lorenzo, 8, (60 años)

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 13, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	26'51	»
Id. cheque	27'05	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	87'125	87'15
» fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

	Dinero	Papel
Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	84'00	84'55
» T. B. y F. 2¼ por 100	61'00	61'20
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda	58'50	58'75
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	81'85	82'15
» Orense	48'00	48'50

ACCIONES FIN MES

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	20'15	20'20
Norte de España	89'05	89'10

Bolsa de Madrid

Madrid, 13, 18'82.

4 por 100 interior contado	87'10
4 por 100 fin mes idem	87'18
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	102'85
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	94'80
Banco de España	460'00
Tabacalera	582'00
Cambios de París	7'80
Idem. de Londres	27'14
4 por 100 exterior	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Nuestro querido amigo el Excmo. Sr. don Juan Cañellas y Tomás ha sido encasillado para Senador, cuya elección de compromisarios se ha de verificar en el dia de hoy.

En el primer tren de esta mañana llegará de la Córte el Excmo. Sr. D. Juan Cañellas y Tomás con objeto de tomar parte en las próximas elecciones de Senadores.

Ayer, á las ocho de la mañana, cayó en esta un ligero chubasco acompañado de truenos.

En Reus era tanta la fuerza del viento y agua que caía que algunos viajeros no pudieron bajar en la estación de los Directos con objeto de tomar el tren que llega á ésta á las 8'15, teniendo que seguir y enlazar en San Vicente con el tren procedente de Barcelona.

A causa de la lluvia que cayó ayer mañana, tuvo que suspenderse el simulacro de combate que debía efectuarse en las inmediaciones del sitio conocido por «Quatre camins» y en el que debían tomar parte las fuerzas de esta guarnición y el regimiento caballería de Tetuán.

En atento B. L. M. del señor director del Colegio Provincial hemos sido invitados á la función religiosa que con motivo de recibir por primera vez el Pan Eucarístico varios educandos se celebrará mañana en la capilla del mismo, á la que procuraremos asistir.

Hoy y en el salón de la Diputación provincial, según los preceptos legales, tendrá lugar la elección de compromisarios para la de senadores que se efectuará el domingo 22 del corriente.

A pesar de encontrarnos muy entrados en la primavera, el barómetro continua señalando variable y la temperatura se mantiene bastante fria en particular durante las madrugadas. A consecuencia de ello, puede asegurarse serán grandes las pérdidas que experimentarán nuestros agricultores.

¿Tiene la culpa el huésped que ha de envolvernos en la noche del próximo 19?

Ayer durante todo el dia el cielo nos regaló continuos chubascos, refrescando de un modo notable el tiempo.

Lástima que la lluvia no haya sido más duradera.

A las tres y cuarto de la tarde de ayer pasó por esta ciudad el regimiento de caballería de Tetuán, de guarnición en Reus, que debía tomar parte en el simulacro á que hacemos referencia en otro suelto.

Según noticias, existe una sociedad de estafadores diseminada en las islas Canarias, Baleares y en algunos puestos de la Península. Aquéllos indagan quiénes son los clientes que tienen crédito abierto en las casas de importancia, y á nombre de ellos hacen pedidos, diciendo que los consignen á un nombre supuesto que se encarga de reexpedírselos desde dichos puertos. Los consignatarios no dan sus señas, pero si procuran retirar de las estaciones de los ferro-carriles las mercancías, que luego venden á precios bajos.

Varias casas han caido ya en el lazo, y á fin de evitar en lo posible tales abusos, llamamos sobre ello la atención de los comerciantes para que vivan prevenidos.

El ministro de la Guerra tiene muy adelantado su proyecto de organización de la Academia general para todas las armas.

Los oficiales no empezarán á prestar servicio hasta que sean primeros tenientes y permanecerán en la Academia general hasta segundos tenientes, pasando entonces á las escuelas especiales de las armas.

Hoy debutarán en el «Cine Moderno» los notables acróbatas saltadores «The Sisthep's».

Se exhibirán en películas grandes estrenos.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Jaime Llorens 98'80 pesetas.
Sra Viuda de E. Vallvé, 265'94.
Sra. Viuda de Vidiella, 54'87.
D G Oivé, 1 240 08.
D. J. Ornosa, 269 04.
D. Juan Bautista Llort, 275'52.
D. Fernando Asquerino, 1 624'14.
Sr. Depositario Pagador, 270'50.

Telégrafo y teléfono

Madrid 12

Habla Romanones

Ha manifestado el conde de Romanones que la alusión que hizo con motivo del resultado de las elecciones en Madrid, no se refería á los Grandes de España, entre los que se cuenta.

Dijo que entre los retraidos y los que no ayudaron al triunfo de los monárquicos, figuran principalmente personas de las clases acomodadas.

Cree que para evitar la repetición del fracaso es preciso sacudir la apatía, preparando las elecciones mucho antes de que se celebren, como hacen los adversarios.

Comisión militar

Ha llegado á Madrid y se ha presentado al ministro de la Guerra la comisión de jefes y oficiales del regimiento de Zamora, que asistirá á los funerales del Rey Eduardo de Inglaterra, que era coronel honorario de dicho cuerpo.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Función «vermouth» para hoy:

Las zarzuelas «Enseñanza libre» y «Las bribonas».

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS Y CABRÉ